





2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

<b>Fecha:</b>	<b>2 DE JUNIO DE 2022</b>
<b>Hora:</b>	<b>10:00 HORAS A 12:00 HORAS</b>
<b>Lugar:</b>	<b>SECCIÓN DE PERSONAL DE GEOLÓGICAS</b>

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

<b>Miembros Titulares</b>	<b>Miembros Suplentes</b>
CRESPO FEO, MARÍA ELENA	LUQUE DEL VILLAR, FRANCISCO JAVIER
GARCÍA RIVAS, JAVIER	PINA MARTÍNEZ, CARLOS MANUEL
LÓPEZ ANDRÉS, MARÍA SOL	GARCÍA ROMERO, EMILIA
ASTILLEROS GARCÍA-MONGE, JOSÉ MANUEL	YESARES ORTIZ, MARÍA DOLORES
FERNÁNDEZ BARRENECHEA, JOSÉ MARÍA	FERNÁNDEZ DÍAZ, MARÍA LOURDES

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Firmado: JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ BARRENECHEA

Vº Bº EL DECANO

Firmado: ALFONSO MUÑOZ MARTÍN

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 30 DE MAYO DE 2022



Firmado: CARMEN SALOR CORRALIZA